

18/03/2021

Fiscalía y Carabineros desarticulan organización que operaba en la Zona Cero de Iquique

Una investigación liderada por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) de la Fiscalía junto a Carabineros permitió este jueves desarticular una organización criminal que, desde octubre del año 2019, se dedicaba a cometer distintos delitos en la denominada “Zona Cero” de Iquique, como desórdenes, daños, confección y lanzamiento de bombas molotov contra personal policial y barricadas para interrumpir el tránsito, entre otros ilícitos.



“Esta es una investigación que lleva bastante tiempo y por la que se detuvo a 17 personas que serán formalizadas por distintos delitos cometidos entre el 18 de octubre de 2019 y el primer semestre del año pasado. A nuestro juicio aquí estamos frente a un grupo organizado, que tiene una jerarquía, con personas que cumplen distintos roles, como por ejemplo, algunos entregaban dinero para la compra de bencina y otros artefactos para ser usados en la comisión de los delitos”, explicó la fiscal jefe de Sacfi, Paola Apablaza.

La fiscal también enfatizó que no tienen antecedentes sobre la filiación política de las personas detenidas, “no es un tema relevante para la Fiscalía, ya que nosotros investigamos delitos y presentamos antecedentes sobre los eventuales partícipes de estos hechos, sin importar si son o no de un partido político”.

El general de Carabineros Alex Chaván, de la Dirección de Control de Drogas e Investigación Criminal, indicó que se realizaron 19 allanamientos en la comuna de Iquique y Alto Hospicio, los que estuvieron a cargo de personal de las unidades del OS 7, OS 9, SEBV y GOPE de las distintas ciudades de la zona norte. En los domicilios se incautaron diversos elementos relativos a los delitos.

En la audiencia de formalización, el fiscal de foco a cargo del caso, Maximiliano Mariángel, explicó que la investigación permitió identificar que este grupo, autodenominado “K-POP Primera Línea de Tarapacá”, contaba con una jefatura y toda una organización para cometer los delitos que se concentraron en el sector de Avenida Héroes de la Concepción, entre calle Las Rosas y Tadeo Haenke, el cual se denominó públicamente como la “Zona Cero” de Iquique.

Para coordinar sus acciones, la Fiscalía indicó que la organización criminal se relacionaba vía telefónica mediante diversos grupos de whatsapp, en los cuales daban cuenta de la logística, la fabricación de las bombas molotov, los roles a cumplir por cada uno de los miembros, el traslado de piedras e insumos para cometer delitos de daños, desórdenes y barricadas, así como recomendaciones para evitar su identificación y detención por parte de las policías.

El fiscal formalizó por 27 hechos delictivos en los que habrían participado los imputados, solicitando la prisión preventiva de siete de los detenidos, entre quienes están los líderes de la organización y los fabricantes y lanzadores de bombas molotov. Para los otros 10 detenidos, entre los que se encuentran miembros de una agrupación denominada “Autoconvocados”, que suministraban medios logísticos para cometer los

delitos, se les solicitó arresto domiciliario total.

Hasta el cierre de esta publicación, el fiscal Mariángel daba cuenta de los diversos antecedentes reunidos por el OS 7 de Carabineros respecto de los delitos y la participación de los imputados, como imágenes captadas por las cámaras de vigilancia referente a los ilícitos cometidos por miembros de la agrupación, además de audios y whatsapp de conversaciones sostenidas entre los imputados y que daban cuenta de cómo se organizaban.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369